

Gerencia General
Unidad Coordinadora del Programa BID-JICA/ENEE
ugp@enee.hn

Tel.: (504) 2235-2912

Análisis de la Dirección Ambiental ENEE: En base a las cantidades de obras que permite poder hacer el análisis de las actividades que se van a desarrollar hago de su conocimiento que el proyecto de mejoramiento de las oficinas de Centro Nacional de Despacho esta por muy debajo a impactos ambientales o riesgos ambientales.

Que en base a lo analizado al decreto 181-2007 Reforma de la Ley General del Ambiente, Certificación de Acuerdo No. 020 (Plan de Arbitrios) año 2017 Alcaldía Municipal del Distrito Central, Tabla de Clasificación de Permisos Ambientales Municipales (Artículo 15) Sector 10 Infraestructura Construcción y vivienda Subsector B. Construcción.

No se encuentra Categorizado en las Tablas de clasificación de licencia ambiental categorías 1,2,3

Por lo cual estaremos solicitando Permiso Ambiental (Constancia Ambiental en la Alcaldía Distrito Central) que es el documento el cual se autoriza ambientalmente las obras o actividades de construcción u operación que no se encuentran dentro de categorización vigente y que ha criterio técnico de la Gerencia de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) no requieren de licencia ambiental o que a criterio de la de la Gerencia de Control de la construcción requiera una constancia ambiental.

Trámites de solicitud de Constancia Ambiental 29 de junio de 2018